



Instituto Manuel Belgrano
ES - DIPREGEP 4507
Sgo. del Estero 1239
San Antonio de Padua
www.ies11institutomanuelbelgrano.edu.ar

ACUERDO PEDAGÓGICO

PROFESOR: Vidal Marcelo

CURSO 5to

DIVISIÓN: B

AÑO: 2017

ÁREA/MATERIA: Política y Ciudadanía

El presente acuerdo pedagógico se celebra entre los alumnos de 5to año división B y el profesor Vidal Marcelo a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año.

Ambas partes firman al pie de conformidad, conservando el original la docente y una copia a cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

1. ACTIVIDADES

Exposiciones orales y desarrollo de los contenidos conceptuales especificados en el programa y utilizando estrategias didácticas por parte del docente.

Desarrollo de temas a traves de bibliografía respectiva y textos específicos de la materia.

Elaboración de trabajos prácticos con bibliografía de la materia.

Se evaluará la actitud solidaria, respeto con sus pares, docentes, directivos de la institución y con la comunidad educativa en general; para garantizar el clima de trabajo.

Se tendrá en cuenta la participación y expresión oral del alumno, como así también la puntualidad al ingreso al salón y la asistencia a las horas de la materia.

Se solicitará, al menos, una vez por trimestre carpeta, para observar que los contenidos estén completos.

Evaluación escrita, a través de resolución de ejercicios o actividades en forma individual, en diadas o grupal. Como mínimo una evaluación por trimestre.

Evaluación oral a través de la interrogación, de la explicación de trabajo o actividad propuesta por el docente.

Cumplimiento en tiempo y forma del material solicitado para cada clase y, los trabajos prácticos. El incumplimiento del material solicitado en mas de una oportunidad durante el trimestre, será calificado con un uno promediable en el trimestre

Si el/ la alumno/a usara en alguna evaluación algún machete, ayuda memoria, celular, etc. Se le retirara la hoja y no tendrá posibilidad de recuperar el uno correspondiente.

El uso de un vocabulario inapropiado, falta de respeto al docente y a sus compañeros, no realizar los trabajos propuestos por el docente, interrumpir la clase, el uso del celular y comer en clase serán motivos de llamados de atención para alertar al alumno y que se pueda revertir su actitud, en caso de proseguir la situación se informará por cuaderno de comunicado y se pedirá la participación de los directivos para que tomen las medidas correspondientes.

El/la alumno/a que no asiste el día de la evaluación obtendrá un 1(uno). Si presenta certificado médico justificando la falta o en su defecto se apersona padre, madre o tutor responsable a justificar la ausencia, se le tomara la evaluación a la clase siguiente.

2. DESEMPEÑO DEL ALUMNO (Rendimiento y convivencia):

Participación y trabajo diario en la clase.

Actitud y predisposición a las tareas encomendadas.

El esfuerzo puesto de manifiesto por superar dificultades interactuando con sus pares.

Evidencia de estudio y cambios positivos que inciden en la mejora del aprendizaje.

Cumplimiento en tiempo y forma del material para cada clase y los trabajos practicos propuestos.

La fundamentación oral, escrita, comprensible y correcta de las respuestas dadas.

No se permitirá el uso de celulares, MP3, naipes, equipo de mate o algún otro elemento que perturbe o distraiga al alumno, en caso de que el alumno/a lo tenga, deberá entregarlo y se le devolverá a su padre, madre o tutor.

Tomar apuntes y participación de la corrección de las tareas.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Al finalizar el ciclo el alumno deberá:

Problematicar, comprender y analizar de manera crítica:

los fenómenos políticos a partir de hechos históricos y contemporáneos que favorezcan la conceptualización y profundización de nociones tales como ideología, hegemonía, relaciones de poder, entre otros

los conflictos sociales, los actores que intervienen y los derechos que se producen, expanden o relegan en diferentes contextos históricos

los mecanismos de construcción de legitimidad del poder en diversos contextos socioculturales y en distintos tiempos históricos, con énfasis en aquellos procesos que han llevado a la configuración de la situación argentina

Reconocer en la vida social las presencias y ausencias del Estado-nación, así como los derechos y las obligaciones de la sociedad civil y del Estado

Identificar en un texto científico o en un documento sociohistórico o periodístico el lenguaje político y la tradición política a la que pertenece

4. PAUTAS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua a través del seguimiento permanente en la resolución de las actividades, y presentación de trabajos en tiempo y forma.

Evaluaciones escritas y orales individuales, trabajos individuales y grupales. Corrección de carpetas.

Durante el presente ciclo lectivo el alumno aprobará con una nota de 7 (siete) si es que completa bien el 70 % de la evaluación.

Para las mesas de Diciembre y Febrero la nota 4 (cuatro) equivaldrá el 70 % de los contenidos de la evaluación aprobada,

Lograr un mínimo de 7 (siete) como nota final de la materia, para promocionar.

Aprobar el 70% de los trabajos prácticos

FIRMAS Y ACLARACIONES: